

38834

300



38834.

MEMORIA DESCRIPTIVA

MODELO DE UTILIDAD.

PAIS : ESPAÑA.

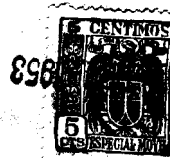
DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : "UNA CAPACHETA PARA EL PRENSADO DE LA ACEITUNA".

A nombre de : DON FRANCISCO TENZA MARCO.

Residente en : ABANILLA (Murcia), Don Cayetano nº 4.

Nacionalidad : ESPAÑOLA.

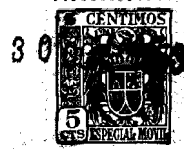


La invención a que hace referencia esta memoria equivale a un nuevo procedimiento de capacheta para la extracción de aceite, de fabricación con ventajas tales que, la hacen acreedora al privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita conforme a las prescripciones que establece el vigente Estatuto sobre la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1.930.

Todos cuantos intervienen en la industria de extracción de aceite están en conocimiento de los perjuicios tan elevados que properecionan a esta industria la utilización de capachetas que no posean las elementos suficientes de resistencia para responder eficazmente a las altas presiones que inevitablemente han de ser sometidas en su empleo, a fin de conseguir un buen rendimiento de defensa, por lo que es indispensable la utilización de tejidos de tipo económico y de cualidades que por elevada presión que reciban, su utilización sea duradera.

Despues de varios estudios y pruebas realizadas se ha llegado a la obtención y perfección de la capacheta objeto de este invento. Esta capacheta, está formada por dos cuerpos muy finos y porosos de tejidos de esparto o fibra similar, muy esponjosos y cuya unión se lleva a cabo por los nervios radiales de ambas partes, lo que le permite una elasticidad nada comparable.

Para mejor comprensión del invento a que nos referimos, se acompañan dibujos que presentan claramente cómo es su construcción. Las Figs. 1 y 2 nos muestran los dos cuerpos que forman



la capacheta, dispuestos para su unión con las cuerdas, nervios radiales (azul y amarillo por ejemplo) ya pasados y con las agujas todavía colocadas que han contribuido a la formación de cada cuerpo, cuyas agujas al efectuarse la unión son sustituidas por los indicados nervios radiales que se ven pasados, de una y otra capacheta, en la forma siguiente: La Fig. 1 se coloca sobre la Fig. 2 e indistintamente, sustituyendo los hierros que alternan con las cuerdas, nervios radiales de uno de los tejidos por las correspondientes en el otro tejido, con cuya operación queda la capacheta unida por el interior o principio es decir, el hierro 1 de la Fig. 1 es sustituido por la cuerda 1 de la Fig. 2 y el hierro 2 de la Fig. 2 ha de ser sustituido por la cuerda radial 2 de la Fig. 1. Cuando esto se ha hecho con todas las cuerdas radiales y los hierros de ambas figuras, nos dá como resultado la Fig. 3, cuya sección (A-B) nos muestra la situación de las cuerdas, nervios radiales, que han servido de unión.

La Fig. 3 nos muestra la capacheta en situación vertical sin terminar, abierta y ya unidos los tejidos por el centro o principio, como indica la sección de esta figura, (cuerda C-D) restando sólo por unir el perímetro exterior o terminación cuya operación se efectúa del modo siguiente: La cuerda 1 se introduce por el sitio que ocupa la cuerda 2 y la cuerda 3 por el 4, siguiendo la misma operación, llegando estas cuerdas que, se introducen, hasta salir por el ojo o centro de la capacheta. Así se procede con las demás, sucesivamente, quedando sólo cortar los cabos terminales para dejar el trabajo terminado, como en la Fig. 4.

Los técnicos de estavrama industrial se percatarán de las cualidades que implica la capacheta en cuestión. Está comprobado



que con presiones más débiles que las ejercidas normalmente se obtiene un crujido más seco y si es empleada la presión corriente se consigue un crujido doblemente seco, lo que nos dará mucho más aceite en un coste en capachos infinitamente menor a lo hasta ahora conocido, máxime cuando podrá ser lanzada al mercado en un precio de tipo económico y con el aliciente de que al ser sus tejidos muy finos, en un cargo caben gran cantidad de éstas, cosa que permite mayor carga de masa, lo que supone por esta parte gran economía.

La capacheta descrita supone, en este ramo industrial, un definitivo progreso por lo que se desea obtener privilegio de explotación a base de las características que quedan descritas.

Hecha la presente descripción es necesario agregar que los detalles de fabricación de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden.

REIVINDICACIONES

1ª.- Una capacheta para el prensado de la aceituna, formada por un sólo cuerpo de constitución doble a base de hilados de esparto esponjosos o fibra similar, constituido este tejido por vueltas en espiral con nervios radiales que a la vez sirven para unir los dos cuerpos.

2ª.- Una capacheta, según la reivindicación anterior, caracterizada porque el agujero central o principio de la capacheta está unido por los nervios radiales de cada una de las capas.

3ª.- Una capacheta según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la unión de la parte exterior o terminación de la capacheta está efectuada también por los nervios radiales de ambas capas, en forma de cruz.

38834

300



- 4 -

4^a.- "UNA CAPACHETA PARA EL PRENSADO DE LA ACEITUNA".

Madrid, 30 de octubre de 1.953

FRANCISCO TENZA MARCO

[Handwritten signature]
E. A.

T

T

38834

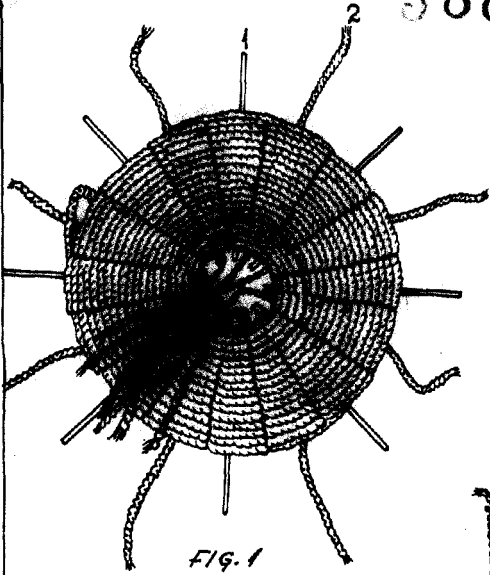


FIG. 1

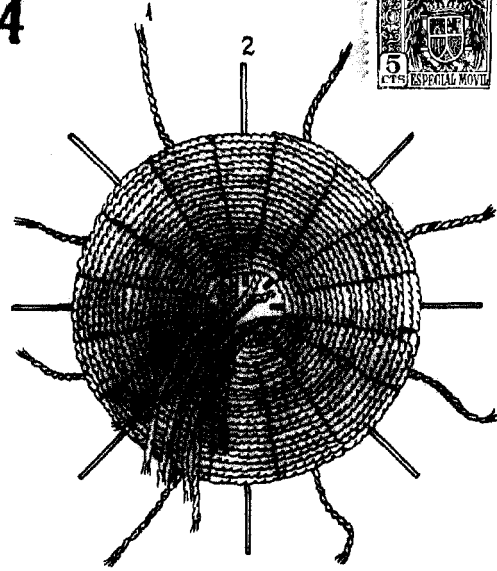


FIG. 2

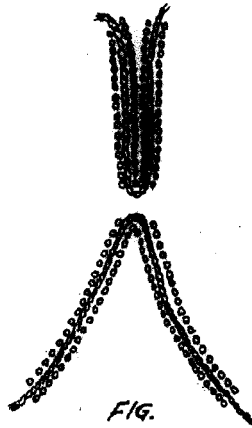


FIG. 3

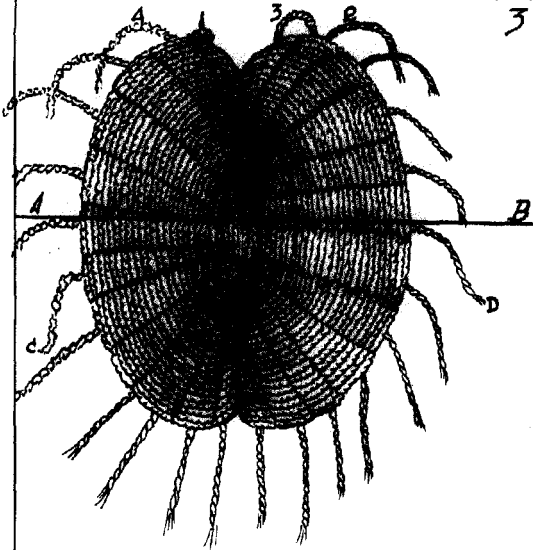


FIG. 3

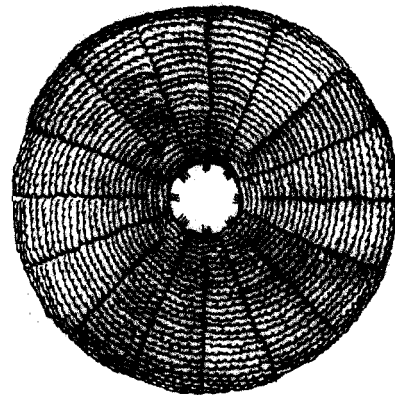


FIG. 4

Madrid, 30 octubre 1953

P. A.